Año II. 1900 Núm. 147

Heraldo de Gerona

Jueves 29 noviembre

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Exquisito licor **CANIGÓ** De venta en Cafés, Colmados y Botellerías

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN FELIU DE GUIXOLS

Fr. Benito Pañelles

Abad de Guixols.—Obispo de Mallorca

(1670 - 1743)

(Continuación)

IV

Moción elevada al Illmo. Obispo de Gerona por el monasterio de San Feliu de Guixols.

. . . .

........Illustre et molt Reuerent Señor: No obstant que ab acte de concordia fet y firmat ab jurament per y entre lo Illustre Abat y monestir de San Feliu de Guixols de una part y los magnifichs jurats de la mateixa de part altre es estat expressament concordat y capitulat que en la Capella de Sant Joan dins la mateixa vila edificada nos pogués tenir mes que una campana y per ço hauentse trencat una de las dos campanas que en la dita Capella hi hauía en lo any 1571 antes y despres no habian may cuydat de fer fondrer aquella per fabricarsse altre de noua ab tot no han dubtat de present dits magnifichs jurats nouament fer fabricar dita campana jactanse com se jacta de uoler fer benehir aquella per un sacerdot foraster spreto proprio parocho y collocar dita campana en la dita capella de Sant Joant. E com tot lo sobredit sia en prejudici dels drets que competeixen a dit Sr. Abat com a parrocho que es de dita vila de San Feliú de Guixols y contra lo pactat y (.....) dit Concordia. Per ço y altrament comparerent deuant de V. R. ..... y suplica esser manat a dits magnifichs jurats de dita vila y demes a qui conuinga... en lo acte de presentacio dels mandatos infrascrits nomenadors sots las penas y censuras a V. R. benuistas se abstingan de fer benehir dita campana y de benehir aquella respectiue y aixi mateix se abstingan de posar y fer posar aquella en lo campanar de dita Capella de Sant Joan fins ya tant difinitiuament sie declarat si dita concordia ha y deu esser obseruada y per dit effecte de mandatos penats segons estil esser prouehit mandar pedir etc.....»

(Arch. de Hacienda.—Sección histórica. Siglo XVIII. S. Feliu de Guixols, leg.° 1.°)

V

Carta de los jurados de Gerona el abad de Guixols Fr. Benito Pañelles.

(14 Abril 1714.)

Reverendisim Pare:

Anciosa esta Ciutat de manifestar son just sentiment á la deplorable perdua, que acaba de arribarli, per la mort de sa gran Reyna la serenissima Señora Doña María, Lluisa, Gabriela de Saboya ha determinat celebrar sas exequias ab tota la pompa funeral, que mes puntualment explique son just dolor en esta lamentable desgracia; Y desitjant merexer per la oració funebre un orador de las prendas y desempenyo de V. S. passa á suplicarli, sie seruit admetrer est empenyo pera que en circunstancia, que tindrá tant gran aplauso, logrem la satisfacio de auer procurat en esta funebre funccio tot allo, que pot conduir al credít del cuidado ab que desijam manifestar nostre fidelitat.

Y despres de assegurar á V. S. la gratitud ab que quedarem de aquest fauor deuem posar en sa noticia que encara no hauem elegit lo die que se executará, y que en estarho ho participarem á V. S. ab lo gust de solicitar nouament los empleos que conduescam á la major satisfacio y agrado de V. S. cuya vida guarde lo Cel dilatats anys. Gerona Abril 14 de 1714.

De V. S. molt cert y affectats seruidors

Q. S. M. B.

Al Rm. P. Mestre	Los Jurats
Fr. Benito Panyelles	de la
gde. Deu ms. as.	Ciutat de Gerona.
Abad del Monestir de	
St. Feliu de Guixols.	

(Archivo municipal de Gerona.—Manual de correspondencia de 1709 á 1716).

VI

Contestación dada por Fr. Benito Pañelles á la carta procedente.

(17 Abril 1714).

Molt Illustre Señor:

Recibo la de V. S. de catorse oy diez y siete del corriente y en su contenido veo las grandes obligaciones en que me pone la memoria que V. S. tiene de honrrarme y al passo que reconosco la magnitud de favor y precision de mi gratitud, la indisposicion en que al presente me hallo me niega la ocasión del buen logro desta gracia.

El dia treze del corriente recibi una carta de vn Cavallero de essa Ciudad en que me dava noticia de que V. S. me preordinava para esse empeño; y á essa y á otra que ya en los dias antecedentes havía recibido del mismo assumpto respondí que por el estado en que me hallava de la flaqueza que me dexó la enfermedad que acabo de padecer no podía en ninguna manera admitir esse empeño. Este retiro mio era tan ingrato á mi buen deseo de servirles en vna acción tan lustrosa que antes de responder la segunda vez al dicho cavallero provė mis fuerças leyendo algunos libros vna tarde y al punto padecí el escarmiento de vn ardiente calentura; y haviendome visto el Medico el otro día y hallado la novedad en el pulso á la confession que yo hize del estudio de la tarde antecedente me dixo que no pensasse si queria vivir en emprender ningun empeño que me obligasse á aplicarme á los libros; porque á poco trabajo intellectual conseguiría evidentemente la recaída, en que peligraría manifiestamente mi vida respeto de poderse temer de que padeciesse la cabessa en la recaida haviendo la enfermedad passada dado el mayor golpe á la cabeça, lo que sería de muy dificil curacion por hallarme ya tan debil y evacuado de sangre con lo qual su sentir era que devía en conciencia huir toda intellectual fatiga.

En suposición de lo que me passó respondí al mesmo día que fué el día catorse del corriente á la segunda carta repitiendo la imposibilidad en que me hallava de acceptar ese favor para que enterado V. S. de que yo padecía esta desgracia de no poder servirle paçasse á nombrar sugeto expedito para el empeño; no obstante todo sols creyendo que no habrá llegado á noticia de V. S. todas estas demandas y respuestas, supuesto en su carta me repite la honra, passo á decirle que en suposición de no tener en mi mano la salut de hallarme con poquíssimas fuerças y del dictamen del mesmo medico que me visita no puedo empenyarme á admitir esse favor en esta ocasión porque temiera que al aplicarme al estudio no me cargasse vna recaída que burlasse mis desseos y me obligasse á dexar al empenyo de V. S. en descubierto. Yo quedo con perpetuo agradecimiento á V. S. suplicando á Nuestro Señor le prospere en su mayor grandeza como deseo en esta suya de San Feliu Abril diez y siete de mil setecientos y catorze.

	Muy Iltres. Señores:
Muy Iltres.	B. L. M. de V. S.
Señores Jurados	Fr. Benito Pañelles
de la	Abad
Ciudad de Gerona.	de S. Feliu.

(Archivo municipal de Gerona.—Manual de Acuerdos de 1714).

EDUARDO G. HURTEBISE.

(Continuará)

¡¡¡Hielo artificial!!!

. . . .

—He recibido á usted por una consideración personal á la memoria de mi marido. Fueron ustedes dos amigos inseparables; usted ayudaba á Alberto en sus operaciones financieras, y logró evitarle algunas catástrofes, es verdad; pero esto no concluye á usted de la responsabilidad de la vida de «mundo» á que, poco tiempo antes de su muerte, se entregó mi marido, con perjuicio de mi honor y mi nombre.

—¡Condesa, no me juzgue usted sin oirme—exclamó rápidamente el barón de San Julián.—He vacilado mucho antes de presentarme á usted. Llegábanme referencias de su enojo y no quería que por entonces nuestra conferencia se tradujera en áspero diálogo de reproches. Al pedir á usted está audiencia, no es para justificarme de faltas cometidas y que usted me atribuye en la que llama vida de «mundo» de su marido.

—No siga usted, barón... conozco perfectamente la historia de la famosa bailarina á quien ustedes hicieron la «mujer de moda» en todo Madrid; aquella mujer pregonaba á grito pelado, que el conde, acompañado siempre de usted, no la dejaba vivir...

—Condesa, eso es una impostura de lenguas maldicientes, al servicio siempre de la calumnia; envidias ó rencores, pasiones de almas podridas, cuya vida se limita á perturbar las familias por propia prostitución de las suyas.

—¡¡Alberto!!...

—Lo que acabo de decirle es exacto. El conde no era uno de esos seres educados en la depravación: usted le juzga mal; tenga para el muerto un recuerdo de respecto en este aspecto de su vida.

—¡Si lo respeté viviendo! ¿cómo no he de respetarlo muerto? Es usted injusto conmigo, señor barón, al hacerme esa impertinente indicación. Siempre tuve conciencia de mis deberes y de mi posición, y por consiguiente rechazo esa severidad con que ha pretendido usted amonestarme...

—Perdóneme usted, condesa. Cuando se escucha el silbido de la calumnia, y se tiene perfecto conocimiento de los hechos, no es extraño que se falte hasta en el cumplimiento de la más elemental cortesía.

—Vamos á concluir, señor barón. Esta entrevista va siéndome enojosa ¿qué motivos le han impulsado el deseo de hablarme? Acabemos.

—El conde, su marido, pocos días antes de morir, me envió con uno de los ayudas de cámara de su mayor confianza, una carta, que pasando el tiempo, había de entregar á usted. Aquella carta, es la confesión de un supuesto culpable, la última voluntad de su marido.

—¿Y esa carta?...

El barón sacó de uno de los bolsillos interiores de su levita una cartera, y de entre sus compartimientos el testamento del conde Alberto.

La carta que la condesa Rafaela leyó rápidamente, decía:

«Queridísima Rafaela: San Julián te entregará esta carta. La sociedad, más atenta á despedazar reputaciones, que á crearlas en los múltiples aspectos de la vida, encontró en tí campo donde poder cultivar el veneno de sus semillas. Yo no he sido el amante de la *Chiloni*, ni el barón fué jamás mi cómplice en aventuras del «gran mundo»; aventuras mi querida Rafaela, que no pueden sonrojarte ni manchar tu nombre ni tu honor. La sociedad quiso buscar una

ANTIRREUMATICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmácia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

Venta; Farmácia de Roca, Gerona.

víctima y te señaló á tí para obscurecer la felicidad de nuestro hogar. ¿Lo consiguió? ¡ah!»

Al terminar la lectura, aquella mujer, severa para el barón é injusta con la memoria de su marido, se transformó rápidamente y dirigiéndose al barón le tendió la mano diciéndole:

—¡Gracias! No olvidaré nunca el acto que acaba usted de realizar.

—Condesa, cumplí mi deber y me despido...

Al quedarse sola Rafaela, se llevó las manos á los ojos y comenzó á llorar.

Y se vá, y no volverá. ¡Dios mío! ¿Estaba enamorada del barón? ¡Quién sabe! pero el heroismo de la virtud y el recuerdo de su marido la imponían conducta distinta á la del sentimiento.

Miguel Manjón.

Noticias

Nuestro distinguido amigo, el diputado á córtes por el distrito de Santa Coloma de Farnés, don Antonio Comyn, ha sido nombrado subsecretario de la presidencia del consejo de ministros, por cuya distinción le felicitamos, agradeciéndole la parte que como gerundenses y amigos nos toca en el siguiente telegrama que ha remitido al señor gobernador civil de la provincia y una de cuyas cópias ha tenido este la atención de enviarnos: «El subsecretario de la presidencia del consejo de ministros, al gobernador.—Al tomar posesión mi primer recuerdo es para Gerona y especialmente distrito de Santa Coloma. Ruego lo participe y trasmita á alcaldes y amigos.»

Para atender á la represión de desmanes que pudieran cometer los huelguistas de Palamós, el domingo por la tarde salió para aquella villa el escuadrón de caballería de Treviño, que, como saben nuestros lectores estaba en esta ciudad hacia algun tiempo.

El próximo sábado se abrirá en la tesorería de hacienda de esta provincia el pago á las clases activas del Estado y el lunes siguiente á las pasivas.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la administración de hacienda de esta provincia, don Manuel Cuenca.

El lunes último á mediodía se declaró un incendio en la fábrica de papel «La Gerundense», de esta ciudad, que, gracias á la prontitud y eficacia de los auxilios prestados por la casa Planas, Flaquer y compañía, que con la bomba de su propiedad y sus operarios acudió desde los primeros momentos y por el cuerpo de bomberos, pudo ser sofocado en poco tiempo, no sin haber causado una contusión á un obrero y algunas pérdidas materiales.

En un periódico argentino llegado con el último correo á esta redacción, hallamos la noticia de que vá á ser concedido el toison de oro vacante por la muerte del general Martínez Campos, al general Rosa, presidente de aquella república, y que este, para corresponder á tal atención, vendrá á ser testigo de la proyectada boda de la princesa de Asturias.

En la iglesia sufragánea del Cármen se ha celebrado un solemne tríduo dedicado á San José, que se ha visto concurridísimo de fieles.

Ha recibido en Barcelona el título de licenciado en derecho, nuestro jóven paisano don Antonio Busquets, sobrino de nuestro estimado amigo don José Norat.

Felicitamos al nuevo abogado.

Han sido enviados á este parque de artillería, 600.000 cartuchos maüssers.

Hemos tenido la satisfacción de saludar recientemente en esta ciudad, á nuestro distinguido amigo don Federico de la Aldea y Gil, coronel del regimiento de infantería de Asia, que guarnece el castillo de San Fernando de Figueras.

De las noticias que recibimos de toda la provincia deducimos que el invierno se presenta muy crudo en toda élla, principalmente en el alto Ampurdán y en la Cerdaña, en donde ha nevado en abundancia.

La féria celebrada el mismo dia en Bañolas, la inseguridad del tiempo y otras causas, contribuyeron á que alcanzára escasa importancia el mercado del sábado último en esta ciudad.

Han sido nombrados: coadjutor de Vilajuiga, el reverendo José Batlle y Darna; idem de Bañolas, el reverendo Manuel Viader y Ametller; idem de Massanet de Cabrenys, el reverendo Ramón Trull y Oliver é idem de Massanas, el reverendo José Orri y Novas.

Para la escuela pública de ambos sexos de Molló, ha sido nombrada la maestra doña Felipa Obeja.

Hemos recibido un precioso cartel anunciador de la acreditada fábrica de mosaicos de los señores Escofet, Tejera y compañía, de Barcelona.

Agradecemos la atención.

Advertimos á nuestros lectores de la capital, que mañana espira el plazo concedido á los contribuyentes por cédula personal, para proveerse de aquel documento sin recargo.

Tambien avisamos á los que tienen obligación de pasar la revista anual en la zona de reclutamiento, que terminan asimismo mañana los dias señalados para dar cumplimiento á aquel requisito.

Ha fallecido en esta ciudad, el anciano médico y propietario, don Ignacio Vallés, persona muy conocida en la misma.

D. e. p.

Una y otra vez hemos clamado á la alcaldía, contra el innaudito abuso que por algunos industriales (?) nada escrupulosos, de los suburbios de la ciudad, se comete sacrificando clandestinamente toda clase de reses, especialmente de cerda, defraudando con ello los intereses del municipio, que es lo menos, y esponiendo seriamente la salud del vecindario, que es lo más. La alcaldia, con esos oidos de mercader que pone á todas las quejas de la prensa, no nos ha hecho caso ó cuando menos ha hecho ver que no nos lo hacia con no haber cortado de raiz tan escandaloso abuso y haber dado un ejemplar castigo á los comerciantes (?) sin conciencia que lo cometen.

Como los mataderos clandestinos continuan funcionando, con verdadero pánico de los que conocen su existencia (escepto de alguien que conociéndola y estando en el deber de denunciarla se calla y aun, segun se dice, la ampara) y su funcionamiento debe ser evitado y castigado tambien por el señor gobernador civil, á él nos dirijimos en súplica de que, velando por la vida de los vecinos de Gerona, ataje con mano firme el peligro que la amenaza con el consumo de carnes sospechosas (á lo menos) y en espera de que á bien poca costa comprobará nuestra denuncia y castigará con verdadera energía en los casos comprobados.

Hemos recibido de la Cámara Agrícola del Ampurdán, una atenta comunicación, invitándonos á la reunión que tendrá lugar hoy á la una y media de la tarde, en el teatro principal de Figueras, para estudiar la solución de la actual crisis vinícola.

Agradecemos la atención y procuraque esté representado el Heraldo de Gerona.

Han quedado interrumpidos los trabajos de reparación del adoquinado de la calle de Ciudadanos.

Tambien ha hecho un tiempo muy vário en esta semana. El de ayer sobre todo fué un dia en extremo desapacible.

Parece que se hacen por diversas entidades sérios trabajos para proceder á la explotación en gran escala de las minas de esta provincia.

Hoy se celebran en la iglesia parroquial del Mercadal funerales por el alma del que fué conocido comerciante y concejal de esta ciudad don José Puig y Fábregas.

En estos últimos dias han holgado la mayoría de los obreros que se dedican á diversos oficios en esta ciudad, especialmente cerrajeros, albañiles y carpinteros. Parece que la actitud de los huelguistas, que ha resultado muy pacífica, quería significar solamente una protesta.

En las fábricas y otros grandes centros de trabajo, no se ha interrumpido este.

Mañana dará comienzo en la iglesia de San Martín, un novenario dedicado á María Inmaculada. La función principiará todos los dias á las 5 y media de la tarde, pronunciándose un sermón por catedráticos del seminario.

Los detalles de las extraordinarias demostraciones de afecto que se han llevado á cabo en la Habana con motivo de la muerte de nuestro primer cónsul general en aquella isla, don José Felipe Sagrario, y que traen los periódicos de aquella ciudad últimamente llegados á nuestra redacción, son un consuelo para los que esperamos que el espíritu de pátria no muera jamás en la que fué querida antilla española.

Ayer se suicidó, según rumores, un dependiente de la carnicería de don Jaime Román, de la calle del Progreso de esta ciudad.

Se nos dijo que el suicida, se apodaba *Roch;* que fué al retrete y allí se dió una tremenda cuchillada en el cuello, hallándosele más tarde cadáver en medio de un gran charco de sangre producida por la hemorragia de la herida.

No hemos comprobado estos detalles.

Nuestro apreciable amigo don Felipe Lloret, juez municipal de esta ciudad, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama unos dias.

Celebraremos su total alivio.

Tampoco hemos recibido esta semana la carta de Madrid, de nuestro ilustrado corresponsal especial señor Cerezo Irizaga.

En la madrugada del domingo último, falleció en Albacete, víctima de rápida dolencia, el que en vida fué muy querido amigo nuestro don Ramón Ferrán, teniente fiscal de la audiencia de aquella capital y que había desempeñado no hace mucho tiempo el mismo cargo en esta provincia.

El señor Ferrán, era un excelente funcionario que se había captado simpatías en todas partes.

Reciba la familia del finado la espresión de nuestro sentido pésame.

El oficial segundo del cuerpo de administración militar don Sebastián Olivella Soler, ha sido destinado al parque de artillería de Figueras, como encargado de efectos y caudales.

En una reunión que celebró el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, se acordó gestionar el establecimiento del servicio permanente de esta estación telegráfica.

Asi mismo, se acordó gestionar la instalación de la red telefónica urbana en todo el radio de las poblaciones vecinas, enlazando con el teléfono entre esta ciudad y Barcelona.

Cuente el Fomento con nuestro modesto; pero decidido apoyo.

Bibliografía

El número último de *Iris*, puede citarse como verdadero tipo de lo que debe ser una revista ilustrada que aspire á llevar hasta la perfección su carácter artístico é informativo.

Figuran entre las actualidades una ámplia reseña, con profusión de vistas y retratos, del Congreso Hispano Americano; la inauguración del monumento á Moyano; el estreno de «La Reina» y «La Comedianta»; los retratos de los actores y actrices del Teatro de la Comedia y las férias de Reus.

En su parte artística reproduce un cuadro de nuestro eximio Zuloaga y otras obras de célebres artistas nacionales y extranjeros, y el texto, contiene, entre otros notables trabajos una gallarda poesía de Luis Falcato, inspirada en Quevedo, cuentos de Julio Esquivel y Cristobal de Castro, «Natura», por Meinardo Sánchez de los Ríos y otros trabajos firmados por los señores Pallardó, Opisso etc. La cubierta, las páginas «El Viático», «La llegada del tren», «De juerga» y el colofón, son de lo mejor que ha publicado *Iris* en punto á cromotipias.

—En atenta carta de los señores Cánovas del Castillo (don Máximo) y Elizondo, hemos recibido el primer cuaderno de *Semblanzas Forenses*, en el que aparecen biografías de los señores Landeira, Diez Maenzo, Ciudad, Cobián, Cánovas, Menendez Pallarés, García Prieto, Martínez del Campo y Osorio y Gallardo.

Semblanzas Forenses, se vende al precio de una peseta ejemplar en Madrid.

—Se ha publicado el número 22 del *Boletin Fonográfico y Fotográfico* de Valencia, que por los notables fotograbados que estampa, merece se le tributen elógios.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.°, todos los días de 12 á 1.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expendiduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces

con el **Antirreumático Grau Inglada**, de Barcelona, y se alivian siempre.
Venta, farmacia de *Roca* y principales.

—

EN el taller de modista de **Mercedes Bonal**, Bernardas, 6, 1.º, 1.ª hacen falta oficialas y aprendizas

—

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730.
JEREZ DE LA FRONTERA
Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domecq.
Representantes en todos los paises.

—

Para comprar bien se deben aprovechar las ocasiones y es una verdadera el gran surtido de cuellos hilo, en várias formas, á 22 reales docena.
Puños hilo, várias formas á 3 reales par.
Gran surtido de gemelos y botonaduras plaqué y para luto, de 3 á 36 reales juego.
Corbatas nudo color y negras última novedad, de 3 á 10 reales una.
Corbatas lazos color y negras última novedad, de 3 á 8 reales una.
Pañuelos seda para el cuello, á 14, 18 y 24 reales uno.
Corbatas pairoletas gran surtido, de 2 á 12 reales una.
Zapatillas fieltro para señora y niños, de 4 á 16 reales par.
Inmenso surtido en guantes de todas clases, de 2 á 18 reales par.
En la tienda de A. COLODÓN, plaza de la Constitución, 12, Gerona.

—

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal

Teatro

El sábado próximo debutará en nuestro coliseo, la compañía de zarzuela *chica*, que dirigen el maestro don Pedro Sugrañes y el primer actor don Rafael Bolumar.

Forman parte de ella, las actrices, Arbona Asunción, Calvó Cármen, Calvó Teresina, Esterri Alberta, Valle González María, March Joaquina, Ramos Mercades, Ramos Rafaela y Sánchez Emilia; actores, Bolumar José María, Callé José, Callé Francisco, Cucarella Juan, Fernández Juan, Fernández Pedro, Leon Julio y Santos Pedro.

Se nos dice que se estrenarán algunas zarzuelitas que han obtenido mucho éxito en los teatros de Madrid y Barcelona.

En la contaduría del teatro, ha quedado abierto un abono por veinte funciones.

Los precios se anunciarán por carteles.

Por la Provincia

Gerona

Llagostera.—Ha fallecido en esta villa nuestro antiguo y respetable amigo el reputado médico, decano de los de esta provincia puesto que ejercía la honrosa profesión hacia más de cincuenta años, don Eugenio de Maranges.

Nacido en Granada el señor Maranges, que pertenecía á una distinguidisima familia de soldados de la patria, los azares de la vida le trajeron á esta provincia, desde una de las del norte, ejerciendo la profesión en Cassá de la Selva, La Bisbal (en donde contrajo matrimonio con una virtuosa y linajuda señorita de aquella villa, emparentada con las principales familias de la provincia, doña Ramona Valls) y últimamente en Llagostera en dónde fué á repetidísimas instancias de todo el vecindario que le estimó, respetó y admiró siempre como caballero y como médico.

Del señor Maranges se relatan admirables curas y operaciones que le dieron gran renombre, especialmente en el distrito de La Bisbal, en todo el cual tuvo muchos clientes. Era un perfecto caballero, muy ilustrado de cariñoso trato, filántropo y gran cumplidor de sus deberes profesionales. Ha muerto á avanzadísima edad, conservando todas sus facultades intelectuales hasta el último momento, (que empleó hasta hace pocos meses en el ejercicio de la medicina) y no dejando ningún enemigo.

Deja vários hijos, el primogénito, don Luis, regidor síndico, del ayuntamiento de Llagostera; don Arturo, dedicado al comercio en Barcelona; doña Isabel, madre superiora de las Josefinas; doña Concepción, esposa del teniente coronel don Juan Arzabe; doña Piedad, viuda del médico don Pedro Domenech y doña Maria, que se conserva soltera y ha sido el consuelo de la vejez de su señor padre. A todos enviamos la expresión del sentimiento que nos ha producido la gran desgracia que acaban de experimentar.

Por la muerte del señor Maranges vestirán luto: las familias de Vallés, Azuar, Domenech, Pastors, Valdés, marquesa viuda de la Torre y otras, de Barcelona; las de Vilá y várias más, de Llagostera, la del marqués de la Torre, de Mediñá; las de Llobet, Simon, Careaga, Trinchería y otras de Gerona, muchas de La Bisbal y várias de otras poblaciones.

Descanse en paz el ilustre médico y respetado y querido amigo.

Figueras

Continúa cosechando aplausos la compañía que actua en nuestro colíseo.

—En el fielato donde se recauda el impuesto de consumos, situado en la calle de La Junquera, desde unos días á esta parte se encuentra guardada en el mismo, una partida de avena en un saco, y una caja conteniendo manzanas.

Hasta hoy nadie se ha presentado á recogerlas.

—Promete verse concurrida la reunión que tendrá lugar en este teatro, para tratar de la solución de la crisis vinícola actual.

—El dia 29 del actual empieza en esta parroquial, el novenario que las Hijas de Maria dedican á la Inmaculada Concepción.

Navata.—Ha fallecido el rico hacendado don Antonio Casamor. E. p. d.

Agullana.—Un vecino de este pueblo, de 87 años de edad, puso fin á su vida arrojándose á un pozo, de donde le extrageron cadáver.

Dícese que el infeliz suicida venía sufriendo desde hace tiempo, una enfermedad que le hacía sufrir muchísimo.

La Bisbal

Palamós.—El público se queja de las deficencias que se observan en el servicio del tranvía del Bajo Ampurdán.

—Ha contraido matrimonio con la señorita Paula Martinell, don Ramón Subirá.

—No tengo noticias que comunicar referente á lo de las huelgas. Se ha hablado mucho estos días de sérios disgustos entre fabricantes y obreros. Se puede desmentir rotundamente.

En previsión de cualquier desman, el gobernador civil, adoptó médidas acertadas.

San Feliu de Guixols.—En méritos del sumario que por coacción se instruye por el juzgado de este partido, han quedado detenidos en La Bisbal, trece obreros de esta población.

—No ha tenido que lamentarse incidente alguno desagradable, con motivo de la huelga general que se anunció. Mas vale así.

—A última hora se dice que ha sido detenido un obrero.

No hemos podido comprobar la noticia.

—Circulan rumores de que se encontró una niña recien nacida, detrás de la ex-fábrica del señor Cateura.

—Con un lleno debutó en el teatro Goula, la compañía de zarzuela que dirige don Agustín Guzmán.

—Han fallecido don Juan Liñón, don Benito Anglada, don Juan Llach, don Eudaldo Bofill, don Jose Mallart y doña María Giberta. D. e, p.

Puigcerdá

De riguroso invierno puede calificarse la semana última, habiéndose revelado el tiempo envuelto con toda suerte de brusquedades que han obligado á tomar las debidas precauciones.

—Se ha constituido en Paris, con el capital de veinte millones de francos, una sociedad financiera, para la explotación de las ricas minas de magnesio sitas en el vecino término de Dás. Diez millones están ya suscriptos.

La explotación de estas minas empezará en la próxima primavera.

—El mercado último, viose regularmente concurrido.

—Un violento incendio destruyó por completo la casa de campo propiedad de don Damián Bagaria, situada en el vecino pueblo de Osseja.

REMITIDO

Señor director del HERALDO DE GERONA.
Gerona.

Muy distinguido señor mio:

Le supongo á V. enterado de un extenso remitido que ha publicado *La Publicidad* en su número 7.960 de 20 del actual, suscrito por don Vicente Boada, y ante su kilométrica extensión, me veo en el caso de suplicar á V. se sirva reservarme un espacio lo menos de una columna para que pueda disponer de ella á partir del número correspondiente al jueves próximo, y siete ú ocho sucesivos, que necesitaré para contestar cual se merece á ese *buen* señor, que al parecer no tuve tiempo, para poder dedicarlo á casos que solo merecen su genial desprecio.

Contando pues con su amabilidad, ruego á V. empiece por dar cabida en el periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas y por ello, le quedará reconocido su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Juan Ferrer Quintana.

Señor don Vicente Boada y Boada.
Palamós 21 noviembre de 1900.

Muy inmaculado señor:

Por fin parió la burra y que no ha sido laborioso el parto que digamos; el feto se concibió el dia catorce y vió la luz el 21, de manera que ha necesitado V. nada menos que una gestación de trece dias, para expelar una columna y pico de barbaridades, escritas no á vuela pluma, que V. á vuela pluma no escribe.

Nunca creí que me contestara V. con el comedimiento que lo hace, por más que es público y notorio que V. se parte de fino, de cortés y de caballero y esto lo tenemos ya olvidado y no hay para que repetirlo.

Dice V. que medité poco el contenido del remitido que publicó el HERALDO DE GERONA de 8 de este mes, y en esto anda V. equivocado, pues en el no quise extremar la dureza de mis conceptos, pues de hacerlo hubieran aparecido algunos, que tal vez levantaran ampolla, aun que esto es muy difícil, porque es cuestión de epideris.

Dice que me conoce V. de mucho tiempo y sabe de que pié cojeo; pues mire, esto por mas que no lo parece es mucho saber, pero yo sé, que cojea V. de dos pies y aun puede ser que cojea de tres, pero en fin digamos dos, que para el caso es lo mismo. Insultos, iras ódios..... no hombre no, verdades y las verdades solo por serlo amargan; ¿soy objeto de su profundo desprecio y me contesta? ¿y se pasa V. doce ó catorce dias ocupado para contestar á una persona cual yo? vaya esto es tomarse demasiada molestia. Ya sé que se descolgará V. diciendo que no escribe para mi, cá, hombre cá; eso para quien le crea.

Dice V. que se ratifica en un todo del remitido de marras; bien hombre bien, pues á mí me pasa lo mismo con respecto al de 3 de este mes que le ha dado á usted ocasión para lucirse, demostrando, *que escribe mucho y sabe hacerlo.* Item mas, yo añado que me propongo hacer con V. lo que nadie ha hecho, esto es ponerle á V. en solfa, decirle á V. las verdades del barquero, entiende V. verdades; pero de aquellas que lo son y que á pesar de esto nadie se ha atrevido á decírselas, que V. no es quien para mentar la soga en casa del ahorcado.

Yo no denigro ni calumnio, que no está en mi modo de ser, en mi educación ni en mi temperamento; no hago mas que defenderme de los injustos ataques que me ha dirijido V. en distintas ocasiones, y el derecho de defensa el hombre recto y justo no debe negarlo á nadie.

Dice V. que «felizmente tanto en Palamós y su comarca, como en Figueras y Gerona, nos conocen y saben nuestros antecedentes si bien por distintos méritos para usted».

Si señor, en cada una de estas poblaciones me conocen á mi, y en ninguna de ellas he tenido que avergonzarme por haber cometido ninguna acción fea ni deshonrosa y cuento en todas ellas con muy buenos amigos y como á mi no me duelen prendas si en Figueras me dediqué al comercio y perdí mi dinero, salí de allá de día con los bolsillos vueltos del revés y voy á Figueras siempre que me place por que á pesar de que han transcurrido mas de 25 años de esta historia, conservo de ella el recuerdo de los buenos amigos que allí dejé.

En cambio usted jugó á la bolsa y se arruinó, tuvo usted desgracia, tuvo usted que vender la saneada propiedad que le dejaron sus mayores y con los restos que salvó usted de su naufragio, se fué usted á la República Argentina, en la provincia de Buenos-Ayres donde adquirió usted 1558 vesanas de terreno que sembré de maiz, que el tiempo la naturaleza ó la desgracia hicieron que el maiz se volviera huero, y con ello se disipo como el humo el resto de su quebrantada fortuna, lo que le obligó á V. á partir por la mitad aquel arbol tan duro que tenía V. adherido á la espina dorsal que le había impedido doblar el espinazo, y no tuvo mas remedio que plegar velas, doblar el espinazo, por que asi lo dispuso la voluntad del Gran Arquitecto del Universo, y regresar á sus lares con la gloria de haber visitado muchos paises, visto mucho mundo; pero con los bolsillos vacíos.

Yo hice negocio y perdí: usted jugó y se arruinó; estamos iguales; nos conocemos.

Pero á usted donde mas le conocen es en su pais natal en Calonge y le conocen á usted por perturbador, y es público y notorio que la mayoría de sus paisanos tuvo una alegría cuando le vió á V. ausentarse de la villa; en Calonge no hay nadie que no recuerde la célebre polémica que sostuvo usted con don Narciso Farró y que publicaron por parte de V. *La Lucha* de Gerona y por parte de Farró, *El Democrata:* entonces militaba usted en el partido político que dirige don Práxedes Mateo Sagasta, todavía no se había V. hecho republicano por conveniencia, que de liberal nunca tuvo usted nada, y como esto y lo que sigue merecen capítulo aparte, termino por hoy para continuar en el número próximo.

JUAN FERRER QUINTANA.

La Vida religiosa

Santoral.—*Dia 29, jueves.*—San Saturnino obispo y mártir y Santa Iluminada.

30, viernes.—(Antes †) San Andrés apóstol.

1 de diciembre, sábado.—San Eloy obispo y Santas Cándida y Natalia mártires.—*Ciérranse las velaciones.*

2, domingo.—I de Adviento. Santas Bibiana, Paulina y Aurelia mártires.—(I. P.)

3, lunes.—San Francisco Javier confesor y Santa Magina.

4, martes.—Santa Bárbara virgen y mártir y San Bernardo obispo.

5, miércoles.—Santos Sabas abad y Dalmacio ó Dalmiro obispo y mártir.

—

Cuarenta horas. — Continuan en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, y el domingo empiezan en la Iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

—

Corte de María.—Hoy jueves, dia 29, se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El viernes, dia 30, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El sábado, dia 1 de diciembre, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

El domingo, dia 2, á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

El lunes, dia 3, á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

El martes, dia 4, á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

Y el miércoles, dia 5, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados
Arturo Vallés, Portal Nou, 11.
Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
José Catalá, Auriga, 2, 1.º
José Peya, Platería, 13, 1.º
Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios
Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes
Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio
Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros
Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.
Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés
Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
Jaime Torres, Pescaderías, 1.
José Norat, Rambla Libertad, 32.
Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías
José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados
Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Corredores de Comercio
José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas
Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos
Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento
Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas
Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos
Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas
Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones
Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias
Agustín Garriga, Platería, 29.
José Perez Xifra, Abeuradors, 2

Ferreterías
José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants
José Barris, Cármen 2, y 5.
José Briera, Nieve, 18.
Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones
Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos
Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas
Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
José Franquet y Serra, Platería, 26.

Lencerías
Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras
Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos
Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías
Antonio Colodón, Constitución, 12.
Emilio Texidor, Besadó, 3.
Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas
Estrella Auguet, Platería.

Notarías
Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluquerías
Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores
José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores
Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
Federico Bassols, Progreso, 29, 1.ª

Profesores de piano
José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones
José Begudá, Progreso, 18, 1.º
José García, Ballesterías
Manuel Cisa, Carmen, 46.

Sociedades
Casino Gerundense, Albareda, 7.
Fomento, plaza del Aceite, 2.

Veterinarios
José Gimbernat, Rutlla, 13.

Vinos
José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9'15 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona.	9'15 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30 » y 2 »	8'30 y 11 »
Bañolas.	5'30 »	11 » »
San Feliu de Guixols.. .	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Estañol. .	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.
Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

Vinos rancios legítimos del Priorato

COLMADO
MASSA
CONFITERÍA
Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma
6, Abeuradors, 6.

Perfumería ❀ **Novedades**
Guantes ❀ **Paraguas**
Sombrillas ❀ **Boquillas**
Petacas ❀ **Gemelos**
Corbatas ❀ **Cepillos**
Calcetines ❀ **Bastones**

PRECIOS BARATÍSIMOS

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	**10.000.000**	**de francos**
Reservas.	**11.205.000**	»
Primas á cobrar.	**79.650.334**	»
Total. . .	**100.855.334**	»
Capitales asegurados. . . .	**17.272.202.816**	»
Siniestros pagados.	**229.000.000**	»

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced*, 20, 22 *y* 24
DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá**, Progreso, 18, 1.º

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
2	Premios á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billétes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz, eventualmenie importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El précio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 Diciembre de 1900
(Fecha del sorteo)

Valentin y C.ª
HAMBURGO
Alemania

☞ **Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

VINO GIMBERNAT

IODO-TÁNICO FOSFATADO *acreditado*

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blanchs.* Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta